



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.085

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL N°15012019-016 – POR SINIESTRO DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN A BORDO DE LA MN VEGA LUNA.

PARTES: CAPITÁN, TRIPULACIÓN, PROPIETARIO, Y ARMADOR DE LA MN VEGA LUNA Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA CAPITÁN DE FRAGATA JORGE ENRIQUE URICOECHEA ORDENA DAR TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS, AL OFICIO SUSCRITO POR EL SEÑOR HERNÁN RICARDO ROJAS, EN CALIDAD DE APODERADO JUDICIAL DEL CAPITÁN Y ARMADOR DE LA MN VEGA LUNA, MEDIANTE EL CUAL, REQUIERE SE ALLEGUEN LAS PRUEBAS SOLICITADAS A LA SOCIEDAD PORTUARIA DE CARTAGENA EN AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DEL AÑO 2020, Y ADICIONALMENTE SOLICITA NUEVAS PRUEBAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD MARIA DANIELA VÁSQUEZ FLOREZ
Asesora jurídica CP05

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección

Teléfono . Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V0